

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo: 0

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1209

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2547

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: miércoles, 16 de septiembre de 2020

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 16 de septiembre de 2020 13:57

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>CAUSANTE</u>					
Natural	1302030950	SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
<u>COMPRADORA</u>					
Natural	1312605460	SOLORZANO CHOEZ MARIA JOSE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1306326180	SOLORZANO VERA MARIA DE LOS ANGELES	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308730884	SOLORZANO ZAMBRANO MARCO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307568715	SOLORZANO ZAMBRANO RUBEN DARIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307466951	SOLORZANO ZAMBRANO MARY CRUZ	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307850238	SOLORZANO ZAMBRANO GABRIEL FERNANDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de diciembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3103006000	22/07/2013 0:00:00	41339	210m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno numero SEIS de la manzana de la G-2 en la Lotización El Porvenir 2da Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Con diez metros y Calle 297- A. ATRAS: Con diez metros y terrenos particular. COSTADO DERECHO: Con veintidós metros y Lote 7. COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lote número 5. AREA TOTAL: 210,00 m2.

Dirección del Bien: Lotización El Porvenir 2da Etapa.

Superficie del Bien: 210m2.

Solvencia: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de un lote de terreno numero SEIS de la manzana de la G-2 en la Lotización El Porvenir 2da Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta,

El Sr. Marco Antonio Solorzano Zambrano y Maria de Los Angeles Solorzano Vera comparecen mediante poder.

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo: 0

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1209

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2547

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: miércoles, 16 de septiembre de 2020

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

1209

Número de Repertorio:

2547

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciséis de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1209 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302030950	SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO	CAUSANTE
1312605460	SOLORZANO CHOEZ MARIA JOSE	COMPRADORA
1306326180	SOLORZANO VERA MARIA DE LOS ANGELES	VENDEDOR
1308730884	SOLORZANO ZAMBRANO MARCO ANTONIO	VENDEDOR
1307568715	SOLORZANO ZAMBRANO RUBEN DARIO	VENDEDOR
1307466951	SOLORZANO ZAMBRANO MARY CRUZ	VENDEDOR
1307850238	SOLORZANO ZAMBRANO GABRIEL FERNANDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3103006000	41339	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 16-sep./2020

Usuario: maira_saltos

Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 16 de septiembre de 2020





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ESCRITURA PUBLICA

DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

OTORGAN:

GABRIEL FERNANDO SOLORZANO ZAMBRANO, MARY CRUZ
SOLORZANO ZAMBRANO, MARCO ANTONIO SOLORZANO
ZAMBRANO, RUBEN DARIO SOLORZANO ZAMBRANO Y MARIA
DE LOS ANGELES SOLORZANO VERA

A FAVOR DE

MARIA JOSE SOLORZANO CHOEZ

CUANTIA: \$.16.330,40.-

ESCRITURA No.20191308006P03714

AUTORIZADA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2019

COPIA PRIMERA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



Factura: 002-003-000011070



20191308006P03714

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20191308006P03714					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE DICIEMBRE DEL 2019, (11:34)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SOLORZANO ZAMBRANO GABRIEL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307850238	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SOLORZANO ZAMBRANO MARY CRUZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307466951	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SOLORZANO ZAMBRANO RUBEN DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307568715	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SOLORZANO ZAMBRANO MARCO ANTONIO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1308730884	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	RUBEN DARIO SOLORZANO ZAMBRANO
Natural	SOLORZANO VERA MARIA DE LOS ANGELES	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1306326180	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MARIA ELISA SOLORZANO SABANDO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SOLORZANO CHOEZ MARIA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312605460	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		16330.40					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P03714

4 FACTURA NÚMERO: 002-003-0000011070

5

6 **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE DERECHOS Y ACCIONES**

7

QUE OTORGAN:

8

GABRIEL FERNANDO SOLORZANO ZAMBRANO

9

MARY CRUZ SOLORZANO ZAMBRANO

10

MARCO ANTONIO SOLORZANO ZAMBRANO

11

RUBEN DARIO SOLORZANO ZAMBRANO y

12

MARIA DE LOS ANGELES SOLORZANO VERA

13

A FAVOR DE:

14

MARIA JOSE SOLORZANO CHOEZ

15

CUANTÍA: USD. \$.16.330.40

16

DI DOS COPIAS

17

*****IELG*****

18 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de

19 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veinte de diciembre del año

20 dos mil diecinueve, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**

21 **CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una

22 parte, los señores: **GABRIEL FERNANDO SOLORZANO ZAMBRANO**, de estado

23 civil soltero, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero siete ocho cinco cero

24 dos tres guión ocho; y, **MARY CRUZ SOLORZANO ZAMBRANO**, casado, con

25 cédula de ciudadanía número: uno tres cero siete cuatro seis seis nueve cinco

26 guión uno, ambos por sus propios derechos; y, el señor **RUBEN DARIO**

27 **SOLORZANO ZAMBRANO**, soltero, con cédula de ciudadanía número: uno tres

28 cero siete cinco seis ocho siete uno guión cinco, por sus propios derechos y por





1 los derechos que representa como Apoderado del señor **MARCO ANTONIO**
2 **SOLORZANO ZAMBRANO**, soltero, con cédula de ciudadanía número: uno tres
3 cero ocho siete tres cero ocho ocho guión cuatro, según Poder que se adjunta al
4 Protocolo como documento habilitante; y, la señora **MARIA ELISA SOLORZANO**
5 **SABANDO**, casada, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero cero cinco
6 uno siete seis seis guión nueve, por los derechos que representa como
7 Apoderada de la señora **MARIA DE LOS ANGELES SOLORZANO VERA**,
8 casada, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero seis tres dos seis uno
9 ocho guión cero, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento
10 habilitante; quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos:
11 **DIRECCION:** Ciudadela Barbasquillo, Avenida 1 y Calle 5 de esta ciudad
12 de Manta, **Teléfono:** 0992376249, y a quien se denominará simplemente como
13 los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señorita **MARIA JOSE SOLORZANO**
14 **CHOEZ**, soltera, con cédula de ciudadanía número: uno tres uno dos seis cero
15 cinco cuatro seis guión cero, por sus propios derechos, quien para efecto de
16 notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Ciudadela Barbasquillo,
17 Avenida 1 y Calle 5 de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0992376249 y a quien
18 se denominará simplemente como la "COMPRADORA". Los comparecientes
19 son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad
20 de Manta, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me
21 presentan sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias
22 debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me solicitan
23 eleve a escritura pública, una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE**
24 **COPROPIEDAD**, contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación
25 transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su
26 cargo, sírvase incorporar una **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE**
27 **COPROPIEDAD**, contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
28 **COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte los



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 señores: GABRIEL FERNANDO SOLORZANO ZAMBRANO y MARY CRUZ
2 SOLORZANO ZAMBRANO, ambos por sus propios derechos; el señor RUBEN
3 DARIO SOLORZANO ZAMBRANO, por sus propios derechos y por los derechos
4 que representa como Apoderado del señor MARCO ANTONIO SOLORZANO
5 ZAMBRANO, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento
6 habilitante; y, la señora MARIA ELISA SOLORZANO SABANDO, por los
7 derechos que representa como Apoderada de la señora MARIA DE LOS
8 ANGELES SOLORZANO VERA, según Poder que se adjunta al Protocolo como
9 documento habilitante, en calidad de únicos herederos del causante señor RAMON
10 DARIO SOLORZANO SABANDO (fallecido) y en calidad de "VENDEDORES"; y,
11 por otra parte la señorita MARIA JOSE SOLORZANO CHOEZ, también en
12 calidad de heredera del causante señor RAMON DARIO SOLORZANO
13 SABANDO (Fallecido) y en calidad de "COMPRADORA". **SEGUNDA:**
14 **ANTECEDENTES.**- El señor RAMON DARIO SOLORZANO SABANDO
15 (Fallecido), adquirió un lote de terreno signado con el Número SEIS de la
16 Manzana G-2, ubicado en la Lotización El Porvenir Segunda Etapa de la
17 Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra a la
18 Inmobiliaria JOLCIJOS CIA. LTDA., mediante Escritura Pública de Compraventa,
19 celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el quince de agosto del año
20 dos mil trece, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el tres
21 de septiembre del mismo año de su otorgamiento. Con fecha ocho de mayo del
22 año dos mil dieciocho tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón
23 Manta, Posesión Efectiva Proindiviso, celebrada en la Notaría Sexta del Cantón
24 Manta el doce de diciembre del año dos mil diecisiete. **TERCERA: VENTA.**-
25 Enunciando lo anterior y por medio del presente documento, los vendedores,
26 manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta los derechos y acciones que les
27 corresponden a favor de la compradora, el mismo que está signado con el Lote
28 Número SEIS de la Manzana G-2, ubicado en la Lotización El Porvenir Segunda



1 Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y
2 linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Calle 297-A; Por Atrás, los
3 mismos diez metros y lindera con terrenos particular; Por el Costado Derecho,
4 veintidós metros y lindera con Lote Número Siete; y, Por el Costado Izquierdo,
5 veinte metros y lindera con Lote Número Cinco, teniendo una superficie total de:
6 **DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.**- No obstante de determinarse sus
7 mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera
8 que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte
9 compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el
10 vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien
11 propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en
12 consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo
13 los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la
14 presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **DIECISEIS**
15 **MIL TRESCIENTOS TREINTA DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE**
16 **DOLARES,** que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en
17 efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción
18 por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora
19 que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;
20 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la
21 **Ley.- QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien
22 materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no
23 es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA:**
24 **ACEPTACION.-** El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este
25 Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.
26 **SEPTIMA: INSCRIPCION.-**La parte vendedora faculta a la parte compradora
27 para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
28 correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082020-018250

N° ELECTRÓNICO : 205975

Fecha: 2020-08-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-30-06-000

Ubicado en: LOTIZACION EL PORVENIR II ETAPA MZ. G-2 LOTE 06

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 210 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302030950	SOLORZANO SABANDO-RAMON DARIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 22,050.00

CONSTRUCCIÓN: 15,101.10

AVALÚO TOTAL: 37,151.10

SON: TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN DÓLARES 10/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: **jueves 18 febrero 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



118425QESKBEE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

SECRET

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

N° 082020-017833

Manta, miércoles 12 agosto 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-10-30-06-000 perteneciente a SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO con C.C. 1302030950 ubicada en LOTIZACION EL PORVENIR II ETAPA MZ. G-2 LOTE 06 BARRIO PORVENIR # 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$34,345.50 TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 50/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$28,621.25 VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIUN DÓLARES 25/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 11 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



117885EPTXFC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082020-017832

Manta, miércoles 12 agosto 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO** con cédula de ciudadanía No. **1302030950**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 12 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



117884UFMNTBD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

41339

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004336
Certifico hasta el día 2020-07-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: Lunes, 22 julio 2013
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización El Porvenir 2da Etapa.

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno numero SEIS de la manzana de la G-2 en la Lotización El Porvenir 2da Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Con diez metros y Calle 297- A. ATRAS: Con diez metros y terrenos particular. COSTADO DERECHO: Con veintidós metros y Lote 7. COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lote número 5. AREA TOTAL: 210,00 m2.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 sábado, 09 febrero 1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	782 miércoles, 11 julio 1984	1754	1756
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	945 miércoles, 31 julio 1985	2552	2553
PLANOS	APROBACION DE PLANO URBANIZACION Y LOTIZACION	20 viernes, 30 septiembre 2005	143	166
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2720 martes, 03 septiembre 2013	54073	54084
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	97 martes, 08 mayo 2018	2339	2425

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: sábado, 09 febrero 1946

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 febrero 1946

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO

MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 11 julio 1984

Número de Inscripción : 782

Folio Inicial: 1754

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1079

Folio Final : 1754

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 abril 1984

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRA VENTA Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. una extension de terreno o sea una area que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE dos mil cuarenta metros POR EL SUR dos mil noventa y un metros cincuenta centímetros POR EL ESTE doscientos treinta metros y POR EL OESTE trescientos diecinueve metros y lindera POR EL NORTE con terrenos de los vendedores POR EL SUR con quebrada seca y terrenos de los vendedores POR EL ESTE con terrenos de los vendedores y POR EL OESTE con terrenos de propiedad del señor Juan Aliatis

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 31 julio 1985

Número de Inscripción : 945

Folio Inicial: 2552

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1346

Folio Final : 2552

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 julio 1985

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolizacion de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta, Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante, este 380m, linderando con calle planificada, Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañia Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 6] PLANOS

Inscrito el: viernes, 30 septiembre 2005

Número de Inscripción : 20

Folio Inicial: 143

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4727

Folio Final : 143

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 septiembre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 03 septiembre 2013

Número de Inscripción : 2720

Folio Inicial : 54073

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6410

Folio Final : 54073

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote No. SEIS de la Mz. G-2 , en la Lotización El Porvenir 2da Etapa, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[6 / 6] SENTENCIA

Inscrito el: martes, 08 mayo 2018

Número de Inscripción : 97

Folio Inicial : 2339

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3078

Folio Final : 2339

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 diciembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SENTENCIA-POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO. Sobre los bienes dejados por el causante Sr. RAMON DARIO SOLORZANO SABANDO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	SOLORZANO CHOEZ MARIA JOSE	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	SOLORZANO VERA MARIA DE LOS ANGELES	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	SOLORZANO ZAMBRANO MARY CRUZ	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	SOLORZANO ZAMBRANO MARCO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	SOLORZANO ZAMBRANO GABRIEL FERNANDO	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	SOLORZANO ZAMBRANO RUBEN DARIO	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones>>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-07-31

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CAJAPE MERA SONIA ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004336 certifico hasta el día 2020-07-31, la Ficha Registral Número: 41339.

MANTA
ALCALDÍA

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 4/4

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



COMPROBANTE DE PAGO

N° 388199

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: PAGO POR DIFERENCIA DE ALCABALAS PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COOPROPIEDAD 5 DE 5 ACCIONES POR LA CUANTÍA DE \$12.299,85; REALIZO EL PAGO POR \$ 16.330,40 SIENDO LA CUANTÍA ACTUAL DE \$ 28.621,25 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
3-10-39-06-000	210	34345,5	670472	388199

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302030950	SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO	LOTIZACION EL PORVENIR II ETAPA MZ. G-2 LOTE 06

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	122,91
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	36,87
TOTAL A PAGAR	\$ 159,78
VALOR PAGADO	\$ 159,78
SALDO	\$ 0,00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1312605460	SOLORZANO CHOEZ MARIA JOSE	S/N

Fecha de pago: 2020-07-31 09:55:30 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T822070839

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000032542

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1302010950
DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: LOT. EL PORVENIR II ETA MZ-G2 LT. 06

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

ANITA MENENDEZ

CAJA:

31/07/2020 11:01:54

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: jueves, 29 de octubre de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000032542

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1302030950

SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

LOT. EL PORVENIR II ETA MZ-G2 LT. 06

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

ANITA MENENDEZ

31/07/2020 11:01:54



VALOR VALOR DESCRIPCIÓN VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: jueves, 29 de octubre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 152017137

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	5		2016		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD				
	1312605460001		SOLORZANO CHOEZ MARIA JOSE		MANITA				
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO
	TARQUI		BARRIO MARIA AUXILIADORA, CALLE 301		15		AV. 209		2921373

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD				
	1302022817		CAJAPE MERA SONIA ELIZABETH		MANITA				
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO
	TARQUI		BARRIO MARIA AUXILIADORA, CALLE 301		15		AV. 209		2921373

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)									
	1302030950		SOLORZANO SABANDO RAMON DARJO									
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
	3		6		2		2					
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	226	NOTARIA	CANTÓN						
	27/05/2016											
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)									

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD				
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA	CANTÓN			

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	322	18920.96
			113525.73
VEHÍCULOS	313	323	173.17
			1039.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324	0.00
			0.00
DINERO EN EFECTIVO		325	0.00
			0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326	5.97
			35.80
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327	0.00
			0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328	0.00
			0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399
			19100.10

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO	
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00	
		0.00	
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00	
		0.00	
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00	
		0.00	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00	
		0.00	
DERECHOS DE ALBACEA	401	415	0.00
			0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499	
		0.00	



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2020039636449

871610486608

24-04-2018

1

200

1970

The first part of the report deals with the general situation of the country. It is noted that the economy is still in a state of stagnation, and that the government has failed to implement the necessary reforms. The report also mentions the political situation, which is described as unstable and chaotic.

In the second part of the report, the author discusses the social and cultural aspects of the country. It is noted that the population is growing rapidly, and that there is a high level of unemployment. The report also mentions the state of the education system, which is described as outdated and inefficient.

The third part of the report deals with the international relations of the country. It is noted that the country has a long history of isolationism, and that it has failed to establish meaningful relationships with other nations. The report also mentions the country's position in the world, which is described as marginal and insignificant.

In conclusion, the report states that the country is in a state of deep crisis, and that the government must take immediate action to address the various problems. The author suggests that the government should implement a series of reforms, including economic, political, and social reforms, in order to bring the country back to a state of stability and prosperity.

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00						
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO									
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	19100.10						
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	71220.00						
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00						
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00						
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO		901	0.00						
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00						
		INTERÉS POR MORA		903	0.00						
		MULTAS		904	305.60						
TOTAL PAGADO	902+903+904	999	305.60								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	305.60								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2020039636449

871610486608

24-04-2018

2

N° 082020-017597

Manta, sábado 08 agosto 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SOLORZANO CHOEZ MARIA JOSE** con cédula de ciudadanía No. **1312605460**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 08 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



117644RLLTSER

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Ficha Registral-Bien Inmueble
41339

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19026982
Certifico hasta el día de hoy 16/12/2019 16:39:44:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha Apertura: lunes, 22 de julio de 2013 Cantón: MANTA Parroquia : TARQUI
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D Calle: N/D
Dirección del Bien: Lotización El Porvenir 2da Etapa.

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno numero SEIS de la manzana de la G-2 en la Lotizacion El Porvenir 2da Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Con diez metros y Calle 297-A. ATRAS: Con diez metros y terrenos particular. COSTADO DERECHO: Con veintidós metros y Lote 7. COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lote número 5. AREA TOTAL: 210,00 m2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	782	11/jul./1984	1.754	1.756
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	945	31/jul./1985	2.552	2.553
PLANOS	APROBACIÓN DE PLANO URBANIZACIÓN Y LOTIZACIÓN	20	30/sep./2005	143	166
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2720	03/sep./2013	54.073	54.084
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	97	08/may./2018	2.339	2.425

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 6] **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Número de Inscripción: 13

Folio Inicial: 5

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 79

Folio Final: 5

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP
Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Fecha 16/12/2019 HORA: ...



predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JORGÉ HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984

Número de Inscripción: 782

Folio Inicial: 1754

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1079

Folio Final: 1756

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORES	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Inscrito el : miércoles, 31 de julio de 1985

Número de Inscripción: 945

Folio Inicial: 2552

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1346

Folio Final: 2553

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985

a.- Observaciones:

Protocolización de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta,Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante, este 380m, linderando con calle planificada,Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañia Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	782	11/jul/1984	1754	1756
COMPRA VENTA	648	07/jun./1982	983	

Registro de : PLANOS

[4 / 6] APROBACIÓN DE PLANO
URBANIZACIÓN Y LOTIZACIÓN

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005 Número de Inscripción: 20 Folio Inicial: 143

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4727 Folio Final: 166

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005

a.- Observaciones:

La Compañía Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	782	11/jul/1984	1.754	1.756

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el : martes, 03 de septiembre de 2013 Número de Inscripción: 2720 Folio Inicial: 54073

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6410 Folio Final: 54084

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de agosto de 2013

a.- Observaciones:

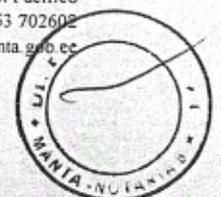
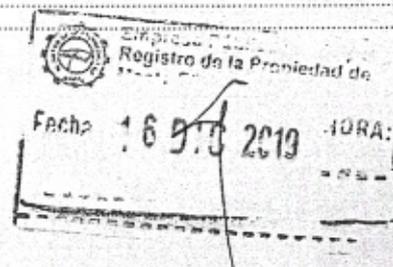
Lote No. SEIS de la Mz. G-2 , en la Lotizacion El Porvenir 2da Etapa, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	20	30/sep./2005	143	166



Registro de : SENTENCIA

[6 / 6] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el : martes. 08 de mayo de 2018

Número de Inscripción: 97

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3078

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes. 12 de diciembre de 2017

a.- Observaciones:

SENTENCIA-POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO. Sobre los bienes dejados por el causante Sr. RAMON DARIO SOLÓRZANO SABANDO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	SOLORZANO ZAMBRANO RUBEN DARIO	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	SOLORZANO ZAMBRANO GABRIEL FERNANDO	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	SOLORZANO ZAMBRANO MARCO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	SOLORZANO ZAMBRANO MARY CRUZ	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	SOLORZANO VERA MARIA DE LOS ANGELES	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	SOLORZANO CHOEZ MARIA JOSE	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:39:44 del lunes, 16 de diciembre de 2019

A petición de: MEDRANDA AVEIGA LEONARDO XAVIER

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



41339



Certificación impresa por : zayda_saltos
Ficha Registral: 41339
lunes, 16 de diciembre de 2019 16:39
Pag 4 de 4



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



N° 122019-007315

Manta, martes 17 diciembre 2019



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO** con cédula de ciudadanía No. **1302030950**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 17 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



173061LXBXT0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 122019-007073

N° ELECTRÓNICO : 202306

Fecha: 2019-12-12

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-30-06-000

Ubicado en: LOTIZACION EL PORVENIR II ETAPA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 210 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302030950	SOLORZANO SABANDO-RAMON DARIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,495.38

CONSTRUCCIÓN: 15,101.10

AVALÚO TOTAL: 19,596.48

SON: DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES 48/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

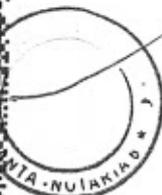
Fecha de expiración: viernes 12 junio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



17115VXI01SO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-12-12 17:13:31

N° 112019-005710

Manta, viernes 22 noviembre 2019



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-10-30-06-000 perteneciente a SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO con C.C. 1302030950 ubicada en MZ. G-2 LOTE 06 LOTIZACION EL PORVEN II ETAPA BARRIO PORVENIR # 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,596.48 DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES 48/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$16,330.40 DIECISEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA DÓLARES 40/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 22 diciembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



157481JPBCJW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

N° 292652

COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES SOLAR Y CONSTRUCCION, 5 DE 6 ACCIONES CON CUANTIA \$16330.40 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
3-10-30-05-000	210	19596.48	506992	292652

VENDEDOR	DIRECCIÓN
C.C. / R.U.C. 1302030950	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO
	DIRECCIÓN MZ. 6-2 LOTE 06 LOTIZACION EL PORVEN II ETAPA

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		163.30
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		48.99
TOTAL A PAGAR		\$ 212.29
VALOR PAGADO		\$ 212.29
SALDO		\$ 0.00

ADQUIERE	DIRECCIÓN
C.C. / R.U.C. 1312605460	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOLORZANO CHOEZ MARIA JOSE
	DIRECCIÓN S/N

Fecha de pago: 2019-11-21 16:21:58 - CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T999943972

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

N° 292653

COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES SOLAR Y CONSTRUCCION, 5 DE 6 ACCIONES CON CUANTIA \$16330.40 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
3-10-30-05-000	210	19596.48	506994	

VENDEDOR	DIRECCIÓN
C.C. / R.U.C. 1302030950	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO
	DIRECCIÓN MZ. 6-2 LOTE 06 LOTIZACION EL PORVEN II ETAPA

UTILIDADES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		
TOTAL A PAGAR		
VALOR PAGADO		
SALDO		

ADQUIERE	DIRECCIÓN
C.C. / R.U.C. 1312605460	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOLORZANO CHOEZ MARIA JOSE
	DIRECCIÓN S/N

Fecha de pago: 2019-11-21 16:22:16 - CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1303593764

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000 048277

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES: SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO

RAZÓN SOCIAL: MZ-G-2 LT.06 LOT.EL PORVENIR II ETAPA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

639095

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 13/11/2019 15:21:26

FECHA DE PAGO:



VALOR DESCRIPCIÓN VALOR

3.00

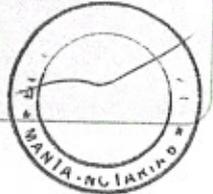
3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 11 de febrero de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE

BanEcuador B.P.
21/11/2019 11:07:12 a.m. UK
CONVENIO: 2950 GCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1022022985
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mllopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 2.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA %: 0.06
TOTAL: 2.60
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

10 NOV 2019

CAJA 3
AGENCIA CAJONAL
MANTA



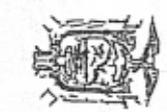


**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



No. 2844117



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
LIBRO DE DEFUNCIONES



En el Canton Guayaquil, Provincia del Guayas de la Republica del Ecuador, a 28 dias de Mayo de 2016, ante la Direccion Ejecutiva de la CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribio la DEFUNCION de Solorzano Sabando, Ramon Dario, Cedula Identidad 1302030950, de sexo Masculino, de estado civil Divorciado, y de 61 años de edad, ocurrida en la Parroquia Tarqui, del Canton Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el dia 27 de Mayo de 2016

Solorzano Sabando,
Ramon Dario

TOMO	AÑO	FOLIO
27	2016	175

[Handwritten signature]

Hijo(a) de Solorzano, Tacito, CI xxxxxxxxxx, y de Sabando, Maria H, CI xxxxxxxxxx
Causa de la muerte BRADICARDIA EXTREMA, INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA, SINDROME DE GULLAIN BARRE

Solicita la inscripcion Solorzano Zambrano, Gabriel Fernando, Cedula Identidad 1307850238
Relacion (parentesco) Hijo
Observaciones DR ELVIS WILSON TRUJILLO CORREA REG# 2305

[Handwritten signature]
Declarante

[Handwritten signature]
DELEGADO
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL





Dr. *Gerardo Olayo Cobarrubias*
 Notario Público Sexto
 Manabí - Ecuador
 Copias fotostaticas en
 fojas libiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales. Manabí, 12 de
 FEBRERO de 2020

ECUATORIANA
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA
 EMPLEADO
 MARIA H. SARRANO
 YACITO SOLRZANO
 12/02/2020
 0718534
 E434314442



CIUDADANIA
 130203095-0
 SOLRZANO SARRANO RAMON DARIO
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 26 FEBRERO
 1955
 001 0023 00208 H
 MANABI/SANTA ANA
 SANTA ANA

(ja meno
 oder Esp
 docume
 parte c
 CONCI
 lados p
 stifica col
 BEN DA
 SAMBRA/
 OLORZ/
 MENOR
 cs hered
 ion qu
 de tera
 es para
 a conclui
 piente

NOTID2 QUINCE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES

15323

Factura: 001-002-000017360

20161308002P01771

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Exemplar N°:		20161308002P01771					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE JUNIO DEL 2016, (12:26)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Personas	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
1	SOLORZANO VERA MARIA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306326180	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Personas	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
1	SOLORZANO SABANDO MARIA ELISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300517669	ECUATORIA NA	APODERADO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANTABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
FINALIDAD DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

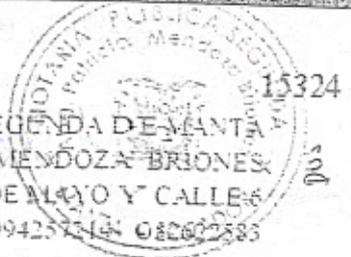


**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

NOTA:

QUINCE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONO: 0994257348 042622583

Conc. 1
2 Copias
Conc. 3
3ra. Copia
C. No. 4
00004

FACTURA NÚMERO: 001-002-000017360

CODIGO NUMÉRICO: 20161308002P01771

PODER ESPECIAL: OTORGA LA SEÑORA **MARÍA DA LOS ANGELES SOLORZANO VERA**.- A FAVOR DE LA SEÑORA **MARÍA ELISA SOLÓRZANO SABANDO**.-



CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes seis de junio del dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparece, la señora **MARÍA DE LOS ANGELES SOLORZANO VERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis tres dos seis uno ocho guión cero, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como " **LA PODERDANTE**".- La compareciente declara ser de estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliada en Los Estados Unidos de América y de transito por esta ciudad de Manta; en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, para lo cual me autoriza y me faculta a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que quede agregada a esta escritura como habilitante, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente. Doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de Poder Especial, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segundo
Manabí - Ecuador



examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a Escritura Pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:-** En el Registro de Escrituras Pública a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste el Poder Especial, contenido dentro de la siguientes cláusulas y declaraciones: **- PRIMERA:-** Comparece al otorgamiento de esta escritura de Poder Especial, por la señora **MARÍA DE LOS ANGELES SOLORZANO VERA**, de estado civil casada y por sus propios derechos, por sus propios derechos, parte a la que en adelante se les podrá designar como "**LA PODERDANTE**" **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** En la ciudad de Guayaquil, el día veintisiete de mayo del dos mil dieciséis, falleció mi señor padre, llamado **RAMON DARIO SOLORZANO SABANDO**, el mismo que dejos varios bienes inmuebles y vehículos, sin dejar testamento alguno, los mismos que en el futuro serán objeto del respectivo juicio de inventario y reparto judicial o extrajudicial, por parte de todos mis hermanos y herederos a la vez. **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** Con los antecedentes expuestos, la mandate, señora **MARÍA DE LOS ANGELES SOLORZANO VERA**, expresa que libre y voluntariamente confiere Poder Especial, amplio y suficiente, cuál en derecho se requiera a favor de la señora **MARÍA ELISA SOLÓRZANO SABANDO**, para que en mi nombre y por mis propios derechos, me represente.

Abg. Patricio Mendonza Briones
Notario Público Segundo
Aguayo - Ecuador

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 8
TELEFONO 0994257214



con el patrocinio de un profesional del Derecho en libre ejercicio profesional, en todos los trámites inherentes a los bienes hereditarios dejados por mi señor padre, RAMÓN SOLÓRZANO SABANDO, y que me correspondan como heredera, así como dentro del Juicio de Inventario que se instaure por parte de mis hermanos en una de la Unidad Judicial Civil y/o Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de esta ciudad de Manta, o de la Provincia de Manabí, posteriormente en el Juicio de partición que se instaure, en el trámite de la Posesión Efectiva de los bienes intestados, en fin comparezca a todas las diligencia inherentes al motivo principal de este poder especial, quedando facultada a recibir los bienes que me corresponda, administrar los mismos, realice las mejoras que se requiera, proceda a arrendarlos a la persona interesada, firme el contrato de arrendamiento, cobre los cañones de arrendamiento. Así como faculto y autorizo a mi mandataria para que proceda a realizar cuantas gestiones sean necesarias, así como la autorizo a delegar este poder especial, solo para efecto de procuración, y para que intervengan en todos los actos, para los cuales se necesite de cláusula especiales y de mi presencia, de tal manera que la falta de ellas, no sea un obstáculo para que mi mandataria, pueda cumplir con el mandato otorgado. **LA DE ESTILO:** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Ecuador - Manabí





Abg. Patricia Mercedes Briones
Notaria Pública San Pedro de Macoris

cláusulas de estilo para la legal y completa validez de este contrato. (FIRMADO) Otto Palacios Castillo, Matrícula Número 13-1982-1276).- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura de poder se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí la Notaria, se ratifica en unidad de acto quedando incorporada esta escritura en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaborado por C.A.C.P.

María S de los Angeles



MARÍA DE LOS ANGELES SOLORZANO VERA
C.C. 130632618-0

[Signature]
LA NOTARIA



NOTO2 QUINCE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

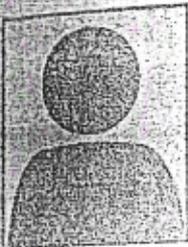
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1306326180
Nombres del ciudadano: SOLORZANO VERA MARIA DE LOS ANGELES
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/LA UNION
Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1973
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: SECUNDARIA
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: GUIZADO JORGE ANTONIO
Fecha de Matrimonio: 25 DE ABRIL DE 2008
Nombres del padre: RAMON SOLORZANO SABANDO
Nombres de la madre: ROSA CAROLINA VERA
Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2008

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2016
Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia María Flores
Notario Público de Segundo Nivel
Manta - Manabí

Ing. Jorge Troya Fuertes

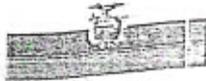
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.06 11:57:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

SEGUNDA DELEGACIÓN MANABI
MANTA
CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO INGRESANDO AL PORTAL <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306326180
Nombre: SOLORZANO VERA MARIA DE LOS ANGELES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 003-0257

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
 2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consulta>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Abg. Patricia Mercedes Britones
 Instituto Público Seguridad
 Manta - Ecuador

María Solórzano



FACTURA NÚMERO: 001-002-000038747
 CÓDIGO NUMÉRICO: 2018.13.08.02.000353

OY FE: QUE LA COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL, OTORGA LA SEÑORA MARÍA DE LOS ANGELES SOLÓRZANO VERA A FAVOR DE LA SEÑORA MARÍA SOLÓRZANO SABANDO, SIGNADA CON EL CÓDIGO NUMÉRICO: 20161308002P01771 DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, CELEBRADA ANTE LA NOTARIA ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS UTILES, ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA, QUE SE ENCUENTRA A MI CARGO, SIENDO ESTE EL CUARTO TESTIMONIO, SOLICITADO POR LA SEÑORA MARÍA ELISA SOLÓRZANO SABANDO CON C.C.No.130051766-9, QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS TRECE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

[Handwritten signature]

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



ABG. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

FACTURA NÚMERO: 001-002-000038747
 CÓDIGO NUMÉRICO: 2018.13.08.002.000353

RAZON: UNA VEZ QUE FUE REVISADA LA ESCRITURA MATRIZ DE PODER ESPECIAL PERSONA NATURAL, SIGNADO BAJO EL NÚMERO SECUENCIAL 20161308002P01771 DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, OTORGADO POR LA SEÑORA MARÍA DE LOS ANGELES SOLÓRZANO A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA ELISA SOLÓRZANO SABANDO SE ENCUENTRA EN LOS PROTOCOLOS DE ÉSTA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA A MI CARGO, NO CONTIENE NINGUNA RAZÓN DE HABER SIDO REVOCADO. MANTA TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO, DOY FE.- LA NOTARIA. *[Signature]*

[Handwritten signature]

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 NOTARIA SEGUNDA DE MANTA





**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

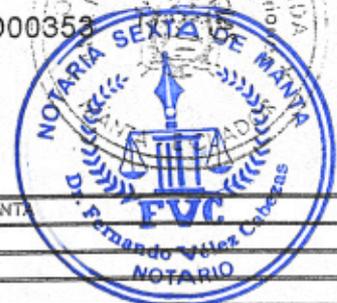


Factura: 001-002-000038747



20181308002000353

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181308002000353



NOTARIO OTORGANTE:	ABOGADA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	13 DE AGOSTO DEL 2018, (12:26)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL PERSONA NATURAL N° 20161308002P01771

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOLORZANO SABANDO MARIA ELISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300517669
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-06-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARIA ELISA SOLÓRZANO SABANDO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1300517669

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
 RAZÓN MARGINAL N° 20181308002000353

MATRIZ	
FECHA:	13 DE AGOSTO DEL 2018, (12:26)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON NO REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-06-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	20161308002P01771

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOLORZANO SABANDO MARIA ELISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300517669
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161308002P01771



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





DIR. CALLES ENTRE AVENIDA
TELÉFONO 0991251111



FACTURA NÚMERO: 001-002-000048887
CÓDIGO NUMÉRICO: 2019.13.08.002.000499

RAZON: UNA VEZ QUE FUE REVISADA LA ESCRITURA MATRIZ DE PODER ESPECIAL PERSONA NATURAL, SIGNADO BAJO EL NÚMERO SECUENCIAL 20161308002P001771, DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, OTORGA LA SEÑORA MARÍA DE LOS ANGELES SOLÓRZANO VERA A FAVOR DE LA SEÑORA MARÍA ELISA SOLÓRZANO SABANDO, SE ENCUENTRA EN LOS PROTOCOLOS DE ÉSTA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA A MI CARGO, NO CONTIENE NINGUNA RAZON DE HABER SIDO REVOCADO. MANTA, VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, DOY FE.- LA NOTARIA. *[Signature]*

[Handwritten Signature]

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

DOY FE: Que el documento que antecede en... fojas útiles, es certificación de documento exhibido en copia certificada que me fue presentada para su constancia.

Manta. 20 DIC 2019

[Signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





Factura: 001-002-000048887



20191308002O00499

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

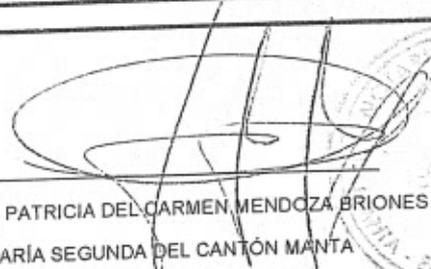
RAZÓN MARGINAL N° 20191308002O00499



MATRIZ	
FECHA:	25 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (12:19)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON NO REVCCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161308002P01771

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
SOLORZANO SABANDO MARIA ELISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300517669
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161308002P01771


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2019	13	08	003	000829
------	----	----	-----	--------



RAZON: SIENTO COMO TAL, QUE, REVISADO EL PROTOCOLO EN MI CARGO, AL MARGEN DEL PODER ESPECIAL QUE OTORGAN LOS SEÑORES GABRIEL FERNANDO SOLORZANO ZAMBRANO; Y, MARCO ANTONIO SOLORZANO ZAMBRANO, A FAVOR DEL SEÑOR RUBEN DARIO SOLORZANO ZAMBRANO, CELEBRADO EL 07 DE JUNIO DEL AÑO 2016, NO CONSTA RAZON DE QUE HAYA SIDO REVOCADO, ACLARANDO QUE SE DESCONOCE DE LA SUPERVIVENCIA DE LOS MANDANTES. PETICIÓN REALIZADA POR EL SEÑOR GABRIEL FERNANDO SOLORZANO ZAMBRANO.- MANTA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.-

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTÓN MANTA

.....
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA





Factura: 004-004-000013399



20191308003O00829



NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
RAZÓN MARGINAL N° 20191308003O00829

MATRIZ	
FECHA:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (15:26)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016130803P00778

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOLORZANO ZAMBRANO GABRIEL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307850238
A FAVOR DE		No. IDENTIFICACIÓN	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	NO REVOCADO - VIGENTE
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191308003O00829

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



2016	13	08	03	P00778
------	----	----	----	--------

**PODER ESPECIAL
QUE OTORGAN LOS SEÑORES
GABRIEL FERNADO SOLÓRZANO ZAMBRANO
MARCO ANTONIO SOLÓRZANO ZAMBRANO
A FAVOR DEL SEÑOR
RUBEN DARIO SOLORZANO ZAMBRANO
CUANTÍA: INDETERMINADA
DI (2) COPIAS
(M.G.)**



SOLORZANO ZAMBRANO

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy martes siete (07) de junio del año dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADA MARTHA INÉS GANCHOZO MONCAYO, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA, comparecen los señores GABRIEL FERNANDO SOLÓRZANO ZAMBRANO, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y el señor MARCO ANTONIO SOLÓRZANO ZAMBRANO, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, en razón de haberme exhibido sus



documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mi la Notaria, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:

“SEÑORITA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el siguiente PODER ESPECIAL al tenor de las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparecen al otorgamiento y celebración de este instrumento el señor GABRIEL FERNANDO SOLÓRZANO ZAMBRANO, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y el señor MARCO ANTONIO SOLÓRZANO ZAMBRANO, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; a quienes en adelante se las llamará las **“MANDANTES o PODERDANTES”.- SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** Por medio de este Instrumento Público, los señores GABRIEL FERNANDO SOLÓRZANO ZAMBRANO y MARCO ANTONIO SOLÓRZANO ZAMBRANO manifiestan que tienen a bien otorgar PODER ESPECIAL amplio y suficiente como en derecho se requiere a favor del señor RUBEN DARIO SOLÓRZANO ZAMBRANO, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de número UNO, TRES, CERO, SIETE, CINCO, SEIS, OCHO, SIETE, UNO guion CINCO (130756871-5), a quien en adelante se lo llamará el **“MANDATARIO o APODERADO”**, para que en nombre y representación de las Mandantes realice los actos que continuación se detallan: a) Solicitar en cualquier Notaría a nivel nacional y obtener la posesión efectiva proindivisa a favor de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1307850238

Nombres del ciudadano: SOLORZANO ZAMBRANO GABRIEL FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. AGROPECUARIO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

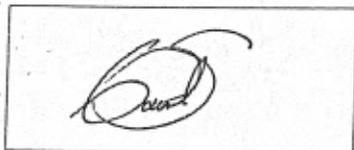
Nombres del padre: SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO

Nombres de la madre: ZAMBRANO ROBLES CRUZ HERMINIA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JESSICA JOHANNA MACIAS SEDEÑO - MANABÍ-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.07 14:07:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1023488



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

096

096 - 0171

1307850238

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

SOLORZANO ZAMBRANO GABRIEL
FERNANDO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA

1
1
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPLAS que
anteceden en 21 fojas útiles, anversos y reversos son
iguales a los documentos presentados ante mí.

Manta,

07 JUN 2016

Ab. Martha Inés Sánchez Alonzo
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

COPIAS EN EL ANEXO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1308730884

Nombres del ciudadano: SOLORZANO ZAMBRANO MARCO ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO

Nombres de la madre: ZAMBRANO ROBLES CRUZ HERMINIA

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JESSICA JOHANNA MACIAS CEDEÑO - MANABÍ-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Handwritten signature of Marco Solorzano



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.07 14:08:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1023513

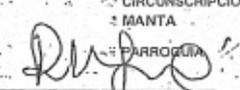


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

096 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

096-0176 1300730884
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SOLORZANO ZAMBRANO MARCO ANTONIO

MANABI CANTÓN MANTA
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 15
 MANTA MANTA
 CANTÓN PARROQUIA ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA



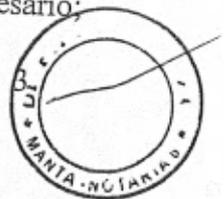
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 Artículo 13 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que
 anteceden en 21 fojas útiles, anversos y reversos son
 iguales a los documentos presentados ante mí
 Manta, a **07 JUN 2016**

 Ab. Martha Inés Ganchoza Nunez
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

sus Mandantes, dejando a salvo el derecho de terceros, sobre los bienes dejados por su padre el señor RAMÓN DARÍO SOLÓRZANO SABANDO e inscribirla en los Registros de la propiedad y/o Mercantil correspondientes.

b) Realizar los trámites ante el Servicio de Rentas Internas, SRL, en cuanto formulario y documento sea menester, para la liquidación del impuesto a la herencia, sobre los bienes dejados por su fallecido padre señor RAMÓN DARÍO SOLÓRZANO SABANDO y realizar los pagos que genere dicha liquidación; c) Solicitar ante la Autoridad Competente y obtener la partición judicial o extrajudicial de bienes hereditarios dejados por su señor padre RAMÓN DARÍO SOLÓRZANO SABANDO y solicitar su inscripción en los Registros de la propiedad y/o Mercantil correspondientes; d) Comparecer ante cualquier institución pública, privada o mixta a realizar los trámites, suscribir solicitudes y obtener los certificados, autorizaciones y demás documentos habilitantes relacionado con los bienes hereditarios dejados por su señor padre RAMÓN DARÍO SOLÓRZANO SABANDO que se requieran para el perfeccionamiento de la posesión efectiva y la partición judicial o extrajudicial de los bienes hereditarios; e) Para que realice el retiro de valores por concepto de montepío, seguridad social, etcétera; f) Para que pueda realizar la venta del vehículo de propiedad del señor Marco Antonio Solórzano Zambrano, marca: CHEVROLET; clase: CAMIONETA; modelo: CORSA CAMIONETA; placa: MCN CERO SIETE CUATRO SEIS (MCN0746); g) Para que pueda vender los bienes de propiedad de las Mandantes adquiridos por herencia de su difunto padre el señor RAMÓN DARÍO SOLÓRZANO SABANDO, para que fije sus precios y reciba el valor correspondiente. Para la consecución de los encargos aquí establecidos, los Mandantes confieren a su mandatario, la facultad de suscribir cuanto documento público o privado sea necesario;



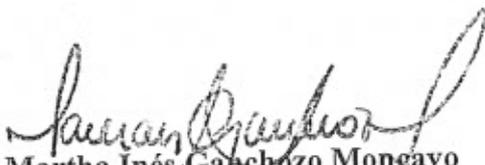
inclusive escrituras públicas aclaratorias, rectificatorias y/o ampliatorias, que tengan que ver con los fines encomendados. **TERCERA: ACEPTACION.-** Las mandatarias manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado.- **CUARTA: LA DE ESTILO.-** Usted Señorita Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado Javier Macías Carriel, portador de la matrícula número trece guion dos mil diez guion noventa del Foro Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que le fue a los compareciente íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sr. Gabriel Fernando Solórzano Zambrano
c.c. 130785023-8



f) Sr. Marco Antonio Solórzano Zambrano
c.c. 130873088-4



Ab. Martha Inés Ganchozo Moneayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



Factura: 001-002-000013780



20161308003P00778

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20161308003P00778						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE JUNIO DEL 2016, (14:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SOLORZANO ZAMBRANO GABRIEL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307850238	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	SOLORZANO ZAMBRANO MARCO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308730884	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

Martha Ines Ganchozo Moncayo

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

DOY FE: Que el documento que antecede en..... fojas útiles, es certificación de documento exhibido en copia certificada que me fue presentada para su constancia.

Manta. 20 DIC 2019

Dr. Fernando Váñez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de PODER ESPECIAL, que otorgan los señores GABRIEL FERNANDO SOLORZANO ZAMBRANO y MARCO ANTONIO SOLORZANO ZAMBRANO, a favor del señor RUBEN DARIO SOLORZANO ZAMBRANO..- Firmadas y selladas en la ciudad de Manta, a los siete días del mes de junio del año dos mil dieciséis.



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 151985103

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	HES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	5		2016		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				
	1307568715001		SOLORZANO ZAMERANO RUBEN DAFIO				
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN
	LA FLORIDA		CALLE FERNANDO DAVALOS		90-24		PASAJE EUSTAQUIO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)								
	1302030950		SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO								
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA
	3		6		2		2				No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	226	NOTARIA	CANTÓN					
	27/05/2016										
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)								

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD				
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.	
								CANTÓN	
242	FECHA DE ESCRITURA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA	CANTÓN			

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 3.00	322 11325.73	332 18920.96
VEHÍCULOS	313 2.00	323 1039.00	333 173.17
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314 1.00	326 35.80	336 5.97
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399 19100.10

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

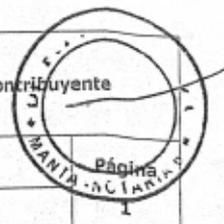
NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

SRIDEC2019025730904

871610175456

24-04-2018



Página 1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	497 0.00				
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	498 0.00				
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801 19100.10				
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802 71220.00				
		BASE IMPONIBLE 801-802	803 0.00				
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * 1%	899 0.00				
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO							
		PAGO PREVIO	901 0.00				
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902 0.00				
		INTERÉS POR MORA	903 0.00				
		MULTAS	904 305.60				
		TOTAL PAGADO 902+903+904	999 305.60				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905 USD	305.60				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907 USD	0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
0.00		911	USD	0.00	913	USD	0.00
909	USD					915	USD
							0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2019025730904	871610175456	24-04-2018





FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 151985874

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE REEMPLAZA
	5		2016		
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		203	CIUDAD		
	1307850238001			SOLORZANO ZAMBRANO GABRIEL FERNANDO			MANTA		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO
	MANTA		CALLE 12 VIA SAN MATEO		620		CIUDADELA BARBASQUILLO		2675275

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)					
	1302030950			SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO					
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO
	3		6				2		
224	FECHA DE FALLECIMIENTO		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO		226	NOTARIA		
	27/05/2016						No.		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		CANTÓN			

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA		
							No.		
242	FECHA DE ESCRITURA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	113525.73	18920.96
VEHÍCULOS	313	1039.00	173.17
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	35.80	5.97
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			19100.10

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

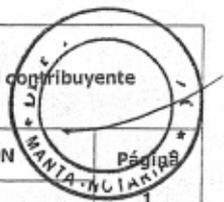
FECHA RECAUDACIÓN

SRIDEC2019025721755

871610181039

24-04-2018

Página 1



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00						
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO									
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	19100.10						
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	71220.00						
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00						
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00						
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO		901	0.00						
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00						
		INTERÉS POR MORA		903	0.00						
		MULTAS		904	305.60						
TOTAL PAGADO	902+903+904	999	305.60								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	305.60								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente				
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN		Página
	SRIDEC2019025721755	871610181039	24-04-2018		2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0004

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 1520 17137

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	5		2018		
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATIVA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		203	CUIDAD
	131265660391			SOLÓRZANO CHOEZ MARIA JOSE			MANTA
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN
	TARQUI		BARRIO MARIA AUXILIADORA, CALLE 301		15		AV. 209
208	TELÉFONO						209
	2921373						

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CUIDAD
	1300223817			CAJAPÉ HERA SONIA ELIZABETH			MANTA
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN
	TARQUI		BARRIO MARIA AUXILIADORA, CALLE 301		15		AV. 209
216	TELÉFONO						217
	2921373						

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		219	ESTADO CIVIL
	130030959			SOLÓRZANO SAMANO RAMÓN DARIO			3
220	No. HEREDEROS		221	No. LEGATARIOS		222	TESTAMENTO
	5						1 SI 2 NO
223	FECHA DE FALLECIMIENTO		224	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO		225	DD/MM/AA
	27/05/2016			DD/MM/AA			
226	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		227	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		228	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CUIDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN
237	TELÉFONO						238
239	ESTADO CIVIL		240	No. DONATARIOS		241	No.
242	FECHA DE ESCRITURA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244	CANTÓN
	DD/MM/AA						

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	113525.73	18920.96
VEHÍCULOS	313	1009.00	173.17
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	35.80	5.97
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 311 AL 318			19130.10

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 411 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

SRIDEC2018029606044

871610486608

24/04/2018



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	487	0.00						
DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00								
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente. (Artículo 101 de la L.R.T.J.)	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	19100.00							
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	71220.00							
	BASE IMPONIBLE 901-902		903	0.00							
	IMPUESTO A LA RENTA CALCULADO 803 * %		899	0.00							
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO										
PAGO PREVIO		901	0.00								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00								
INTERÉS POR HORA		903	0.00								
MULTAS		904	305.60								
TOTAL PAGADO	902+903+904	999	305.60								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	305.60								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
998	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
999	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018029606044	871610486608	24/04/2018	2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 8604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 151985371

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	103	No. del FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	5		2016		

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1307466951001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS SOLORZANO ZAMBRANO MARY CRUZ		
204	PARROQUIA TARQUI	205	CALLE PRINCIPAL LA ALBORADA QUINTA ETAPA	206	NÚMERO VILLA 9
				207	INTERSECCIÓN MANZANA C X

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
				216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1302030950	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO		
219	ESTADO CIVIL 3	220	No. HEREDEROS 6	221	No. LEGATARIOS
				222	TESTAMENTO 2
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 27/05/2016	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	226	TESTAMENTO 1 SI 2 NO
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
				236	INTERSECCIÓN
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	0.00	331	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL					
BIENES INMUEBLES	312	322	113525.73	332	10920.96
VEHÍCULOS	313	323	1039.00	333	173.17
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324	0.00	334	0.00
DINERO EN EFECTIVO		325	0.00	335	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326	35.80	336	5.97
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327	0.00	337	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328	0.00	338	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338				399	19100.10

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

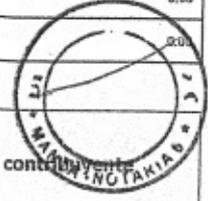
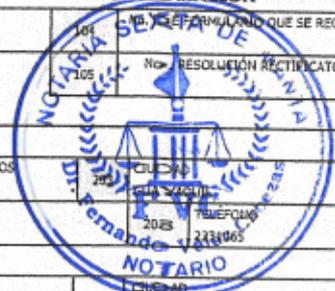
Página

SRIDEC2018029581702

871610174798

24/04/2018

1



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0.00					
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0.00					
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801		19100.10					
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802		71220.00					
		BASE IMPONIBLE 801-802		803		0.00					
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * 4%		899		0.00					
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO											
DECLARO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE (ARTÍCULO 101 DE LA L.R.T.I.)		PAGO PREVIO		901		0.00					
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902		0.00					
		INTERÉS POR MOROSIDAD		903		0.00					
		MULTAS		904		305.60					
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999		305.60					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD			305.60					
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD			0.00					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No		910	N/C No		912	N/C No		914	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018029581702

871610174798

24/04/2018

2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 151992263

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE OTORGAMIENTO QUE SE RECTIFICA
	5		2016		
				105	No. DE OTORGAMIENTO QUE SE RECTIFICA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	
	1304326180301			SOLORZANO VERA MARIA DE LOS ANGELES	
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
	LOS ESTEROS		URB. MILLENIUM MANZANA H		
				207	INTERSECCIÓN
					CALLE 13

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	
				CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
					216
					TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)	
	1302030959			SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO	
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS
	3		6		
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	222	TESTAMENTO
	27/05/2016				1 SI 2 NO
					2
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	
				CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
				236	INTERSECCIÓN
					237
					TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	241	No.
					CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 3.00	322 113525.73	332 18920.96
VEHÍCULOS	313 2.00	323 1039.00	333 173.17
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314 1.00	326 35.80	336 5.97
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399 19100.10

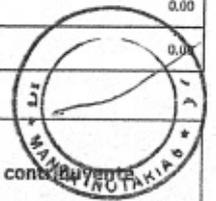
400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018029587252	871610230127	24/04/2018	1



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00						
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	19120.10						
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	71220.00						
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00						
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00						
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		PAGO PREVIO		901	0.00						
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00						
		INTERÉS POR HORA		903	0.00						
		MULTAS		904	305.60						
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	305.60						
		MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		905	USD		305.60				
907	USD				0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018029587252	871610230127	24/04/2018	2



FORMULARIO 185
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 151988511

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	103	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
5			2016		

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1308730884001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS SOLORZANO ZAMBRANO MARCO ANTONIO	
204	PARROQUIA MANITA	205	CALLE PRINCIPAL CALLE 12 VIA SAN MATEO	206	NÚMERO 620
				207	INTERSECCIÓN CIUDADELA BARBASQUILLO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

208	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
				216	TÉLEFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1302030953		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO	
219	ESTADO CIVIL 3	220	No. HEREDEROS 6	221	No. LEGATARIOS
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 27/05/2016	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO 2	TESTAMENTO 1 SI 2 NO
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
				236	INTERSECCIÓN
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BENEFICIOS INMUEBLES	312 3.00	322 113525.73	332 18920.96
VEHÍCULOS	313 2.00	323 1.009.00	333 173.17
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314 1.00	326 35.80	336 5.97
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	399 19100.10

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
	SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018029584232

871610199521

24/04/2018

1



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0.00					
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0.00							
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	355-499-497-498	801	19100.10							
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	71220.00							
	BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00							
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00							
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO											
	PAGO PREVIO		901	0.00							
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00							
	INTERÉS POR MORA		903	0.00							
	MULTAS		904	305.60							
	TOTAL PAGADO	902+903+904	999	305.60							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	305.60							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No		910	N/C No		912	N/C No		914	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018029584232

871610199521

24/04/2018

2

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR EN GENERAL
 V434312222

APellidos y nombres del padre
 SOLORIZANO CEVALLOS TACITO

APellidos y nombres de la madre
 SABANDO ZAMBRANO MARIA ERMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2013-12-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-12-05

000518700



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130051766-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y nombres
 SOLORIZANO SABANDO MARIA ELISA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 SANTA ANA
 SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1952-03-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL CASADA
 CARLOS MANUEL ALVAREZ CHAVEZ
 MARIARRAZ RAMIREZ



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN MASTER
 E434314222

APellidos y nombres del padre
 SOLORIZANO SABANDO RAMON DARIO

APellidos y nombres de la madre
 ZAMBRANO ROBLES CRUZ HERMINIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2017-10-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2027-10-23

000518700



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130785023-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y nombres
 SOLORIZANO ZAMBRANO GABRIEL FERNANDO

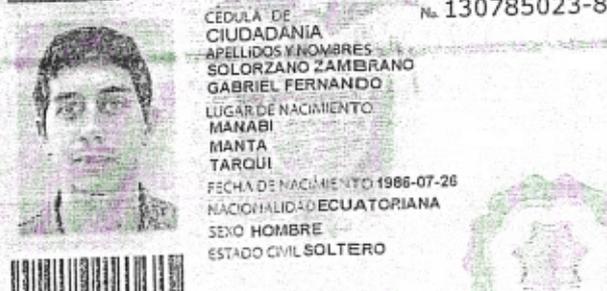
LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1986-07-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2019

074 JUNTA Nº

074 - 389 NÚMERO

1307850238 CEDULA

SOLORIZANO ZAMBRANO GABRIEL FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en foias útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 20 DIC 2019

Dr. Fernando Vitero Cordero
 Público Sekto

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0074 F JUNTA No. 0074 - 314 CERTIFICADO No. 1312605460 CÉDULA No.

SOLORIZANO CHOEZ MARIA JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Elena Soladispa
F. PRESIDENTA DE LA JRV

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SOLORIZANO SABANDO RAMON DARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CHOEZ CAJAPE TATIANA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2019-12-13

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-12-13

A1333A1221




000711502

Solorzano

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES: SOLORIZANO CHOEZ MARIA JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 2000-12-09

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: SOLTERO

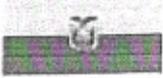
N. 131260546-0



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 20 DIC 2019

Dr. Fernando Viteri Catrinas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300517669

Nombres del ciudadano: SOLORZANO SABANDO MARIA ELISA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANJARRES RAMIREZ CARLOS MANUEL

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 1980

Nombres del padre: SOLORZANO CEVALLOS TACITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SABANDO ZAMBRANO MARIA ERMENCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 195-287-54747



195-287-54747

Ldo. Vicente Taiano G.

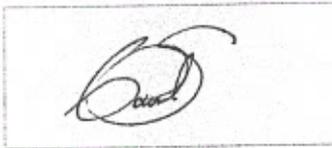
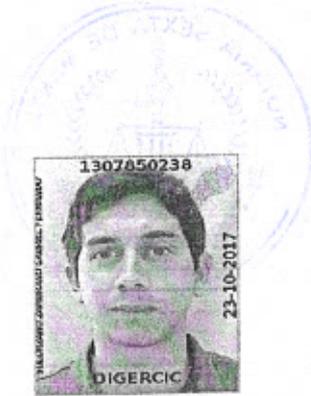
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307850238

Nombres del ciudadano: SOLORZANO ZAMBRANO GABRIEL
FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO ROBLES CRUZ HERMINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 198-287-54915



198-287-54915

Lcdo. Vicente Taiano G.

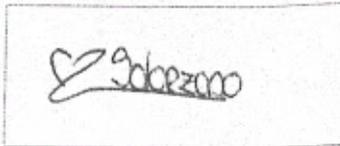
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312605460

Nombres del ciudadano: SOLORZANO CHOEZ MARIA JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHOEZ CAJAPE TATIANA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 199-287-55066



199-287-55066

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307466951

Nombres del ciudadano: SOLORZANO ZAMBRANO MARY CRUZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JOSE PAULO GONZENBACH FERNANDEZ

Fecha de Matrimonio: 17 DE MAYO DE 2011

Nombres del padre: RAMON DARIO SOLORZANO SABANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CRUZ HERMINIA ZAMBRANO ROBLES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 197-287-55166

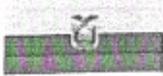


197-287-55166

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rubén Darío Solorzano

Número único de identificación: 1307568715

Nombres del ciudadano: SOLORZANO ZAMBRANO RUBEN DARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTO VIEJO/PORTO VIEJO

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.GEST.AMBIENTAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RAMON DARIO SOLORZANO SABANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CRUZ HERMINIA ZAMBRANO R

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 192-287-55258



192-287-55258

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





**ESPACIO
> EN <
BLANCO**

**ESPACIO
> EN <
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este
2 contrato.- (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-
3 143 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes
4 la ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a
5 Escritura Pública con todo el valor legal. Se, comprueba el pago de los
6 Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y,
7 leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de
8 principio a fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el
9 Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

10
11
12
13 **GABRIEL FERNANDO SOLORIZANO ZAMBRANO**

14 **C.C. No. 130785023-8**

15
16
17
18 **MARY CRUZ SOLORIZANO ZAMBRANO**

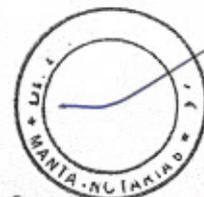
19 **C.C. No. 130746695-1**

20
21
22
23 **RUBEN DARIO SOLORIZANO ZAMBRANO**

24 **C.C. No. 130756871-5**

25
26
27 **MARIA ELISA SOLORIZANO SABANDO**

28 **C.C. No. 130051766-9**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Solorzano



MARIA JOSE SOLORZANO CHOEZ

C.C. No. 131260546-0

[Handwritten signature]

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a 20-12-2017

[Handwritten signature]

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



El nota...